



Alcaldía de Morroa

DEPARTAMENTO DE SUCRE
MUNICIPIO DE MORROA
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT. 892.201.296-2



ADENDA N° 04

LICITACION PUBLICA LP-001-2022

ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO FELIPE SALCEDO DE MORROA – SUCRE

Con sujeción a las normas que rigen la contratación pública, especialmente lo dispuesto en el Art. **2.2.1.1.2.2.1.** del Decreto 1082 de 2015, el Municipio de Chalan, Sucre, podrá expedir Adendas para modificar el cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

Que, de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso de selección el comité evaluador debía realizar la evaluación de las ofertas, durante los días 17 de febrero al 11 de marzo de 2022, no obstante, el comité evaluador no ha finalizado la labor de verificación, por lo cual se hace necesario modificar el cronograma.

En mérito de lo anterior:

MODIFIQUESE el cronograma, el cual quedará de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PLAZO PARA REALIZAR EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y DE LOS REQUISITOS QUE SEAN OBJETO DE PUNTUACIÓN DIFERENTE A LA OFERTA ECONÓMICA INCLUIDA EN EL PRIMER SOBRE.	Del 17 de febrero al 18 de marzo de 2022	Secretaría de Planeación Municipal en la dirección: 2º piso, ubicada en la Cra 6ª No 8 – 11, palacio municipal.
Permanencia de los informes de evaluación para la presentación de observaciones del mismo.	Del 22 al 28 de marzo 2022 hasta las 6 pm	Secretaría de Planeación Municipal en la dirección: 2º piso, ubicada en la Cra 6ª No 8 – 11, palacio municipal - www.colombiacompra.gov.co
PLAZO PARA SUBSANAR REQUISITOS HABILITANTES	Del 22 al 28 de marzo 2022 hasta las 6 pm	Secretaría de Planeación Municipal en la dirección: 2º piso, ubicada en la Cra 6ª No 8 – 11, palacio municipal
RESPUESTA A OBSERVACIONES Y PUBLICACIÓN DEL INFORME DEFINITIVO	29 de marzo de 2022	Secretaría de Planeación Municipal en la dirección: 2º piso, ubicada en la Cra 6ª No 8 – 11, palacio municipal - www.colombiacompra.gov.co
AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN	31 de marzo de 2022 9:30 am	Secretaría de Planeación Municipal en la dirección: 2º piso, ubicada en la Cra 6ª No 8 – 11, palacio municipal, Secretaría de Planeación. *** ¹

¹ En virtud de lo dispuesto en el artículo 1º del Decreto 537 de 2020 “Por medio del cual se adoptan medidas de urgencia en materia de contratación estatal, con ocasión del estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica derivada de la pandemia COVID 19”, la audiencia **PODRÁ** realizarse a través de medios electrónicos, para lo cual la entidad durante el proceso de selección garantizará el acceso a los proponentes y demás interesados en participar, informando mediante avisos que se publicarán los medios que se utilizarán, en caso de ser necesario”



Alcaldía de Morroa

DEPARTAMENTO DE SUCRE
MUNICIPIO DE MORROA
DESPACHO DEL ALCALDE
 NIT. 892.201.296-2



Suscripción y Legalización del Contrato.	Desde la Adjudicación y Dentro de los 5 días hábiles siguientes al día de adjudicación.	Secretaría de Planeación Municipal en la dirección: 2º piso, ubicada en la Cra 6ª No 8 – 11, palacio municipal
Plazo para presentar la póliza de cumplimiento y responsabilidad civil	Dentro de los 5 días siguientes a la firma del contrato	Secretaría de Planeación Municipal en la dirección: 2º piso, ubicada en la Cra 6ª No 8 – 11, palacio municipal
Expedición del Registro presupuestal	Dentro de los 5 días siguientes a la firma del contrato	Tesorería General, 2º piso, ubicada en la Cra 6ª No 8 – 11, palacio municipal
Aprobación de la póliza	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la presentación de la misma por parte del contratista	Secretaría de Planeación Municipal en la dirección: 2º piso, ubicada en la Cra 6ª No 8 – 11, palacio
Firma del Acta de Inicio	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la aprobación de la garantía y de la expedición del registro presupuestal	Secretaría de Planeación Municipal en la dirección: 2º piso, ubicada en la Cra 6ª No 8 – 11, palacio municipal.
Plazo para el pago	Como se encuentra establecido en el acápite forma de pago del presente pliego	Tesorería General, 2º piso, ubicada en la Cra 6ª no 8 – 11, palacio municipal.

El presente ADENDA modificatoria, se emite y se publica, a los once (11) días del mes de marzo de 2022.

ORIGINAL FIRMADO

TONIO OLMOS NAVAS

Alcalde.
 Municipio de Morroa
 Contratante.

PROYECTÓ - REVISÓ	NOMBRE	CARGO	FIRMA
	Vianis Baldovino Arrieta	Asesora Externa	
Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a las normas legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.]			